EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

fundados en 1882 y 1890
Nº refundido 798

TELEFONOS: 6 y 520
APARTADO DE CORREOS, nº 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 2 PRIMER PISO

SABADO 19 JUNIO 1943

EDICIÓN MADRUGADA

25 CÉNTIMOS

¿QUE PREPARA ALEMANIA?

Guardemos silencio--dice Goebbels

No hay que anunciar las medidas futuras contra el terrorismo aéreo

Berlín, 18.—El doctor Goebbels publica un artículo, titulado "Palabras y Silencio", en el semanario "Dasn Recch", en el que habla de la necesidad frecuente de callar durante la guerra e ilustra esta afirmación diciendo que las medidas futuras contra el terrorismo aéreo perderían gran parte de su eficacia si se anunciaran demasiado pronto. Especialmente, añade, es de rigor el silencio en determinados periodos de la guerra: Cuando está terminando una fase y va a comenzar otra nueva.

El doctor Goebbels se refiere a continuación al informe del ministro Speer sobre la producción de armamento, y dice que por motivos fáciles de comprender únicamente pudieron publicarse en este informe cifras proporcionales y no datos absolutos. Añade que debe tenerse en cuenta el momento psicológico para juzgar la situación actual, debido al hecho de que hasta septiembre de 1941 Alemania estaba acostumbrada a terminar rápida y victoriosamente todas sus campañas.

Dice que si Alemania hubiera distribuído los éxitos belicosos alcanzados en los cuatro años de guerra, que le han colocado en la posición actual de enorme seguridad, se les consideraría a estas victorias como uno de los mayores milagros de la Historia de la guerra contemporanea.—Efe.

EN EL DONETZ

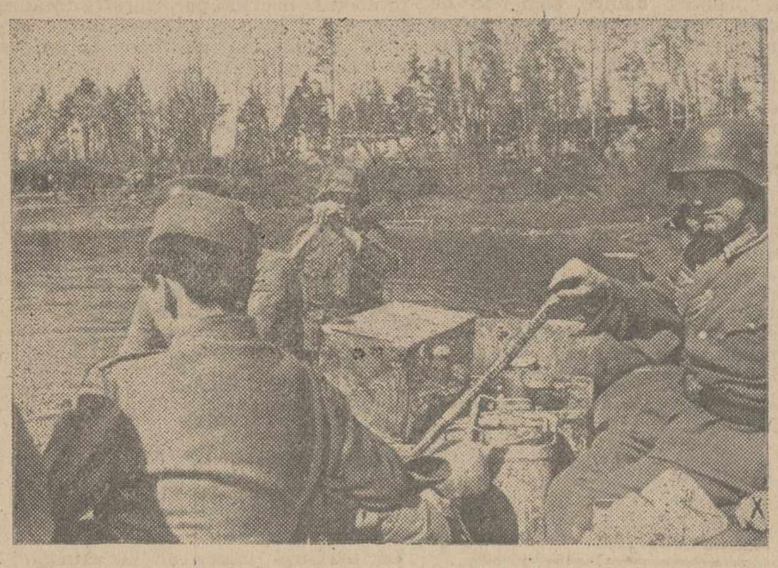

Soldados zapadores en el sector del Donetz han construído una balsa para transportar al otro lado del río los víveres y municiones necesarias

Declaraciones del Embajador español en Santiago de Chile

Clara postura internacional de España

"Que la paz llegue lo más pronto y con la menor destrucción posible"

Santiago de Chile, 18.—El periódico «La Opinión», publica unas declaraciones del embajador de España. Refiriéndose a la postura internacional de España, dijo que había sido clara desde el primer momento, aunque quizá en un principio no haya sido suficientemente comprendida.

«Venimos manteniendo con habilidad —añadió— la delicada posición en que nos hemos colocado con firmeza. Nos ha ayudado nuestra posición geográfica, al amparo de la cual se ha hecho viable la actitud que deseamos mantener inflexiblemente, por mucho que comprobemos hoy que no existe una correcta interpretación de las finalidades españolas en este período agudamente crítico».

Al ser preguntado sobre las dificultades fundamentales de España, dijo que las que podían referirse a América eran de carácter espiritual. «Sigue haciendo falta —declaró el embajador— entre los hijos de España radicados en este continente, la armonía, que es el más vivo deseo de mi Gobierno, y espero que vaya realizándose en forma progresiva dentro de lo que permitan las circunstancias».

Añadió que en el orden interno, una de las dificultades era la escasez de transportes; pero que se desarrollaba activamente un programa naval y que se construían preferentemente barcos pequeños, con destino, los mayores, al intercambio con ultramar. Dijo también que España posee una buena flota petrolera, que llena todas las necesidades que exige el transporte de este combustible.

Interrogado sobre el régimen de racionamiento, contestó que este era indispensable en las circunstancias actuales.

«Se está logrando —agregó— un perfeccionamiento cada vez mayor en lo que a esta delicada cuestión se refiere y se dejan ya sentir sus beneficios, consiguiéndose que desaparezca la bolsa negra y la especulación, lo que ha producido una gran baja en los precios, especialmente en los artículos de primera necesidad».

Manifestó seguidamente que las demostraciones de firmeza con que España acomete la tarea de su reconstrucción, eran una prueba de la solidez con que se mantenían los valores del Estado y el sensible mejoramiento de la alimentación.

Terminó el Marqués de los Arcos expresando que «el deseo de los españoles es que la paz llegue lo más pronto y con la menor destrucción posible».—Efe.

MORIÑIGO A CHILE

Santiago de Chile, 18.—El próximo día 2 de julio se espera en esta capital al presidente del Paraguay, general Moriñigo, acompañado del ministro de Hacienda de aquel pais.—Efe.

El Ministro de Educación Nacional inaugura la Exposición nacional de trabajos prácticos de los Institutos de Enseñanza Media

Madrid, 18.—Esta mañana a las 12 con asistencia del ministro de Educación Nacional, se ha inaugurado solemnemente la primera exposición nacional de Trabajos Prácticos de Institutos de Enseñanza Media, en el salón de Columnas del Círculo de Bellas Artes. Acompañaban al señor Ibáñez Martín, el director general de Enseñanza Media, camarada Ortiz; el director general de Bibliotecas, señor Artigas, el director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya.

Entre la numerosa concurrencia se hallaba el secretario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas: el presidente y Directiva, los directores de todos los Institutos de la capital; la delegada del Departamento de Escuelas del Hogar de la Sección Femenina, y otras autoridades y jerarquías. El señor Ibáñez Martín, acompañado de los directores generales, recorrió las distintas dependencias de la Exposición que se dividía en secciones de Organización y Estadística, Religión, Lenguas Clásicas, Filosofía, Lenguas Vivas, Matemáticas, Geografía, Historia, Ciencias Naturales, Física y Química, Enseñanzas Artísticas, Escuelas del Hogar, Deportes, etc. En total se exhiben varios centenares de trabajos prácticos, realizados por los alumnos de Enseñanza Media, como expresión de la labor desarrollada en el último curso. También figura una sección dedicada a presentar los proyectos de nuevos Institutos, muchos de los cuales se hallan ya a punto de ser terminados. En este apartado pueden comprobarse la eficacia de la política con que el Gobierno del Caudillo ha afrontado los problemas de la enseñanza española.

El ministro tuvo frases de elogio para todos los directores de los Institutos que se hallaban presentes. La limitación del local ha obligado a realizar una selección, hasta el punto de que sólo se exhibe el 15 por ciento de lo enviado.—Cifra.

EL DIRECTOR DE PRISIONES VISITA LOC TALLERES DE YESERIAS

Madrid, 18.—El director general de Prisiones, don Angel Bautista Sanz, ha visitado los talleres penitenciarios de Yeserías. Fué recibido por el director del establecimiento. Inspeccionó detenidamente el laboratorio central, taller de ebanistería, verdadero modelo en su género, hospital central penitenciario, quirófano y sala de rayos X, apreciando el perfecto estado de funcionamiento del centro, por lo que felicitó al director y al personal a sus órdenes.—Cifra.

LA PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA

Madrid, 18.—El sábado, día 26, se celebrará el acto de dar el nombre de la Marina Española a la plaza en donde estuvo este Ministerio, en la calle de Bailén. El ministro de Marina, almirante Moreno, obsequiará con este motivo en la noche del mismo día, con una comida, al alcalde y gestores municipales.—Cifra.

EL DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO A BARCELONA

Barcelona, 18. — Dentro de breves días llegará a Barcelona el director geenral de Comercio y Política Arancelaria para visitar la Feria de Muestras. Le acompañará el director general del Departamento.—Cifra.

HORTHY

salvador de la Patria

Cumple 75 años

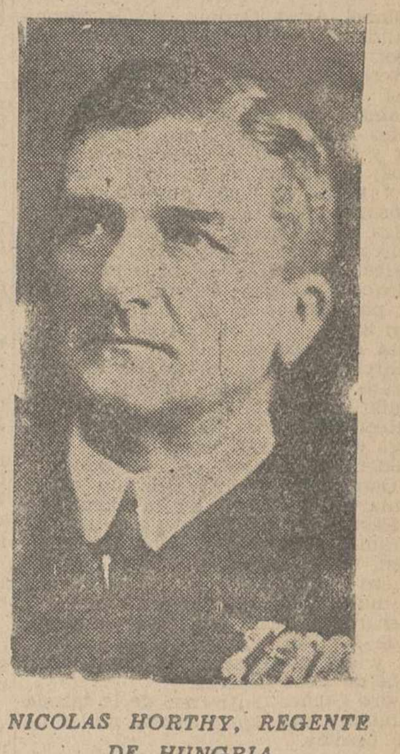

NICOLAS HORTHY, REGENTE DE HUNGRIA

Berlín, 18.—La Prensa berlinesa de hoy pone de relieve la personalidad y la obra del almirante Horthy, Regente de Hungría, con ocasión de cumplir este en el día de hoy, su 75 aniversario. Los diarios reproducen fotografías del «salvador de su Patria», así como el telegrama dirigido al Regente por el Führer. «En la personalidad de Nicolás de Horthy—dice el «Deutsche Allgemeine Zeitung»—el espíritu del soldado se une al genio diplomático. Bajo su iniciativa el país ha sido rearmado y se han tomado medidas para consolidar la agricultura, así como la nueva industria del país». Además de sus méritos militares, el diario pone de relieve la obra social y política de Horthy, así como su actitud frente a la cuestión judía. «Hungría—añade dicho periódico—ha buscado y ha encontrado la vía del nacionalsocialismo alemán y del fascismo italiano para emplearse contra el bolchevismo. «En 23 años —se lee en el «Berliner Boersen Zeitung»— Horthy ha realizado la obra salvadora y renovadora de Hungría. Con sabiduría y energía ha dirigido el Estado y ha enviado a sus mejores hijos al combate contra el enemigo común bolchevique. Hoy, las tropas húngaras y el pueblo húngaro ponen todo su orgullo en sacrificarse por las comunes necesidades de las naciones jóvenes europeas.»—Efe.

¿Por dónde será la invasión?

Las tropas indias y británicas que estaban en el desierto han sido trasladadas a Chipre

Nicosia, 18.—Las tropas indias y las británicas que en número considerable luchaban en el desierto, forman ahora parte de la guarnición de Chipre.—Efe.

ROOSEVELT SIGUE PREPARANDO EL DESEMBARCO

ROOSEVELT

Washington, 18.—El presidente Roosevelt ha firmado un proyecto de ley autorizando la construcción de un millón de toneladas suplementarias de buques auxiliares de la Marina de guerra. El proyecto en cuestión prevé, asimismo, un gran aumento en la construcción de embarcaciones para desembarco.—Efe.

FALLECE EL NOVELISTA HANS HEINZ EWERS

Berlín, 18. — Ha fallecido en esta capital, el novelista mundialmente conocido, Hans Heinz Ewers, a la edad de 72 años.—Efe.

SOLO 6.000 MEJICANOS LUCHAN EN EL EJERCITO DE EE. UU.

Méjico, 18.—El ministro de Relaciones Exteriores, Padilla, ha desmentido la información del senador Flores, publicada en la Prensa, según la cual 250.000 mejicanos están luchando en los frentes de guerra de las naciones unidas.

Padilla afirmó que sólo 6.000 soldados mejicanos combaten en el Ejército de los Estados Unidos, y que, de acuerdo con los convenios de ambos Gobiernos, los respectivos representantes de Méjico y los Estados Unidos pueden intervenir para garantizar las resoluciones mejicanas. Añadió que muchos combatientes mejicanos han ascendido de soldados rasos a diferentes grados.—Efe.

EL VOLCAN PARACUTIN REANUDA SU ACTIVIDAD

Méjico, 18.—Ha reanudado su actividad con extraordinaria violencia, el volcán Paracutín. Un enorme torrente de lava avanza hacia los pueblos del Estado de Michoacán, que habían abandonado la agricultura para dedicarse al negocio del turismo. Incandescente y líquida, la lava arrolla todo lo que encuentra a su paso como un río desbordado.—Efe.

DOSCIENTOS CAZAS ALEMANES ACTUARON EN LA REGION DE KIEL

Londres, 18.—La aviación alemana utilizó doscientos cazas en la región de Kiel, Brema y Wilhelmshaven, para interceptar a la formación de fortalezas volantes que penetraron profundamente el domingo último en el noroeste de Alemania. Lás fortalezas volantes destruyeron un promedio de cuatro cazas por cada bombardero. Los norteamericanos perdieron en total, 27 bombarderos.—Efe.

EL CONSULADO SUIZO EN DUSSELDORF, BOMBARDEADO

Berna, 18. — El consulado suizo de Dusseldorf en Alemania ha sido destruído durante el bombardeo de la aviación británica contra dicha ciudad.—Efe.

LA POLITICA DE CHILE

Santiago de Chile, 18.—Por ochenta votos contra cincuenta y uno, aprobó la Cámara de Diputados el proyecto que concede facultades extraordinarias en materia económica, al poder ejecutivo. Unicamente votaron en contra los partidos de la oposición. Los radicales anunciaron sus propósitos de introducir algunas modificaciones en el proyecto, en cuanto se refiere a la Delegación de las atribuciones legislativas que corresponden al Parlamento.—Efe.

PRORROGA DE LA LEY DE SEGURIDAD EXTERIOR

Santiago de Chile, 18.—El Presidente de la República, ha enviado un mensaje al Congreso, solicitando la prórroga de seis meses, según el artículo octavo de la ley de Seguridad Exterior, que le confiere facultades para confinar a los ciudadanos extranjeros cuyas actividades estime contrarias a la soberanía del país y a sus relaciones con las naciones amigas. El actual plazo de vigencia vence el cuatro de julio próximo.—Efe.

REPOSICION DE ZARZUELAS ANTIGUAS

Buenos Aires, 18.—La Compañía Española que actúa en el Teatro Avenida, al frente de la cual se halla la tiple Fida la Ampila, ha repuesto, con gran éxito de público, viejas piezas del género chico, como "La Gran Vía", "La gatita blanca", "El arte de ser bonita", "El puñao de rosas", etc.—Efe.

Cuatro importantes proyectos de Ley

Ponencia de las Cortes que los estudiará

Ha aparecido el número 11 del «Boletín de las Cortes Españolas». En él se inserta el dictamen de la Comisión de Hacienda referente a la inversión de fondos y exención tributaria de las entidades administradoras de Fondos Públicos.

También se inserta proyecto de ley por el que se determinan las pensiones causadas al amparo de la ley de 6 de noviembre de 1942 de las indemnizaciones y pensiones de los derecho-habientes comprendidos en el artículo 2 de la ley de 16 de octubre de 1941, para su paso a la Comisión de Defensa Nacional y designación de la ponencia que quedará integrada por los siguientes señores procuradores: don Wenceslao González Oliveros, don Miguel Rodrigo Martín y don Andrés Saliquet Zumeta.

Proyecto de ley relativo a canje y amortización de cédulas del Banco Hipotecario de España para su paso a la Comisión de Hacienda. La ponencia quedará integrada por los siguientes Sres. procuradores: D. Luis Figueras Dott, don Luis Sáenz de Ibarra y don Angel Bernardo Sanz Neugués.

Proyecto de ley sobre confección de un crédito extraordinario de 329.278'50 pesetas para terminar la reparación de los daños ocasionados por incendio, producido en el Palacio Arzobispal de Toledo.

Otro, sobre concesión de un crédito extraordinario de 1.239.003 pesetas con cargo al presupuesto de la sección quinta del Ministerio de Marina, para satisfacer a la Sociedad Española de Construcción Naval, el importe de los daños y perjuicios ocasionados por el entretenimiento y conservación del acorazado «Jaime Primero».

Otro sobre concesión de un crédito extraordinario de 1.500.000 pesetas para satisfacer los gastos que ocasione el sostenimiento del personal de las naciones beligerantes internado en España; y otro, sobre concesión de un crédito extraordinario de 27.999,96 pesetas para satisfacer al interventor de distrito de la Intervención General de Guerra, don Amadeo Hernández para la indemnización que le fué reconocida por auto del Tribunal Supremo, fecha 20 de febrero de 1942.

La ponencia designada para estos 4 proyectos de Ley, que estudiará la Comisión de Presupuestos, estará compuesta por los siguientes señores procuradores: Don Luis Carrero Blanco, don Ignacio Muñoz Rojas y don Gustavo Navarro y Alonso de Celada.

EL PLENO DEL PAPEL

Barcelona, 19. — Ayer tarde se reunió de nuevo el Pleno Nacional del Papel en el salón de actos del Servicio Sindical de Ata Cultura Social, bajo la presidencia del camarada Guillén Salaya. Los reunidos se trasladaron después al Colegio de los Padres Salesianos y visitaron el salón que dichos religiosos tienen destinado a la enseñanza de materias relativas a Artes Gráficas. Hoy se celebrará la sesión de clausura.—Cifra.

Wavell nombrado Virrey de la India

LE SUCEDE EN EL MANDO DE LAS FUERZAS EL GENERAL AUCHINLECK

WAVELL

Londres, 19. — El mariscal Wavell ha sido nombrado virrey de la India, según se anuncia oficialmente. Le sucede en el cargo de comandante jefe de las fuerzas aliadas en la India, el general Auchinleck.—Efe.

PERFIL DEL DIA

LIBERTAD VIGILADA

La política penitenciaria que sigue el nuevo Estado, tiene un hondo sentido de generosidad y espíritu cristiano, de acuerdo con las orientaciones de nuestro Caudillo. En virtud de las humanitarias disposiciones, en favor de los condenados por delitos derivados de la rebelión marxista, millares de reclusos han sido puestos en libertad condicional, patentizándose así el deseo de Franco de incorporar a la vida civil a estos españoles que, extraviados un día, pueden hallar, en el arrepentimiento, el cauce de su redención, merced a la clemencia del Caudillo.

Una de las novedades más interesantes de esta generosa política penitenciaria, es el Servicio de Libertad vigilada que acaba de crearse. Se trata, sin duda, del más rotundo exponente de la fortaleza del nuevo Estado, pues la generosidad no ha sido nunca patrimonio de los débiles. La libertad vigilada representa una rectificación de aquel cobarde concepto impunista que minaba otros regímenes pródigos en amnistías y en indultos fáciles, que se traducían casi siempre en armas contra la propia seguridad del Estado.

El Gobierno del Caudillo, por el contrario, hace compatible la incorporación a la vida ciudadana de muchos millares de españoles, condenados por su participación en la subversión marxista, con la ineludible garantía de que, estos redimidos, no han de representar, en ningún momento, un peligro contra la tranquilidad y el orden establecido.

Para ello, comiénzase por conceder generosamente a los liberados condicionalmente, una personalidad ciudadana, investida de derechos, de protección y amparo, pero, al mismo tiempo, se adoptan las necesarias precauciones para evitar las posibles reincidencias delictivas de los contumaces.

Aquellos que, siendo beneficiarios de la Libertad vigilada, volvieran a participar en cualquier clase de actividades contrarias a la seguridad del Estado, serán castigados, con la máxima severidad, como delincuentes comunes y ya no podrán volver a gozar de clemencia alguna.

De esta manera, se hacen compatible el espíritu de generosidad que anima al Caudillo, con la máxima precaución en el mantenimiento de la seguridad pública. En el nuevo Estado —cada día más fuerte y vigoroso— la generosidad no puede confundirse, en ningún instante, con la debilidad o el impunismo.

Aniversario del pacto germano-turco

Comentarios berlineses a la ventajosa política de neutralidad que sigue Turquía

Berlín, 18. — El aniversario del Pacto germano-turco inspira los comentarios de hoy en los diarios alemanes que, especialmente, ponen de relieve las ventajosas repercusiones logradas por la política de neutralidad mantenida por Turquía.

El colaborador diplomático del «Berliner Boersen Zeitung» Karl Megerle, destaca la satisfacción sentida por los deseos de no turbar las relaciones germano-turcas. La confianza que otorgó Turquía a la palabra dada por Alemania ha sido justificada y confirmada por los hechos posteriores al Pacto.. Después de las palabras del Führer, de que Alemania no conducía la lucha más que contra el enemigo perturbador, el pueblo germano no ha tenido interés alguno en el espacio balcánico. La amenazadora aparición del bolchevismo en estas regiones ha reforzado aún más el interés de Alemania por su pacificación y reorganización autónoma. Otros países—continúa Megerle—no han respetado tan exactamente el deseo de Turquía de permanecer alejada de la guerra.

Pero Turquía debe velar con decisión por mantener su paz, resistiendo a toda presión y cumpliendo sus compromisos de amistad con todo el mundo. Recientemente, esta actitud ha sido puesta de relieve, de nuevo, por los hombres del Estado turco. Alemania ha aprobado sin reservas el carácter defensivo de la política extranjera de Turquía porque por encima de todas las fluctuaciones de la política internacional, Alemania siempre consideró a Turquía como un elemento de orden y de estabilización y reconoció la gran misión de Turquía como guardiana de los estrechos. Reconoce también Alemania la importancia de Turquía por su situación Europea así como sus esfuerzos y los resultados obtenidos por la revolución nacional de Kemal Attaturk, gracias a la cual Turquía ha encontrado su rendimiento nacional y un sitio honroso en la comunidad de las naciones.

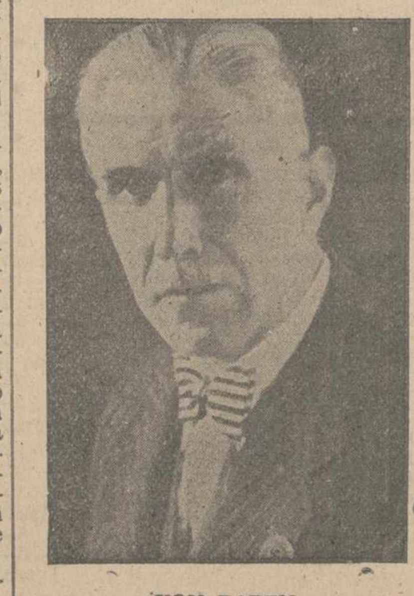

VON PAPEN

Embajador de Alemania en Ankara, signatario por el Reich del pacto germano-turco

Recientemente el ministro de Asuntos Exteriores, en el curso de un importante discurso ha solicitado la entrada en vigor del Derecho internacional; su voz se ha extendido por todos los pueblos y, especialmente, el pueblo alemán está convencido de la necesidad de un derecho nuevo que ha de surgir inevitablemnte y que no repartirá el mundo en pueblos ricos y pueblos desheredados sino que sera base segura de un equilibrio determinado por los esfuerzos y el valor de las naciones. Megele termina su artículo diciendo que una amistad secular entre dos estructuras económicas así como un acuerdo de interés entre sus políticas extranjeras formarán una base sólida para el desarrollo posterior de las relaciones entre los dos países, de la misma suerte que han encontrado su expresión amistosa en el pacto germano-turco.—Efe.

LINKOMIES, PRESIDENTE DEL PARTIDO NACIONAL EN FINLANDIA

Helsinki, 18. — Ha sido elegido presidente del Partido de Agrupación Nacional, el profesor Linkomies, presidente del Consejo. Linkomies ha desempeñado hasta ahora el cargo de vicepresidente de dicho Partido.

Pilar Primo de Rivera en Medina del Campo

CLAUSURARA HOY EL CURSO DE JEFES DE ESCUELAS DEL HOGAR

Medina del Campo, 19. — Ayer tarde llegó la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera. El objeto de su viaje es la clausura del curso de jefes provinciales de Escuelas de Hogar que se celebrará hoy en la Escuela Superior de Mandos, instalada en el Castillo de la Mota. También tienen anunciada su llegada altas jerarquías del Partido.—Cifra.

Enfermos y heridos de la "División Azul" llegan a Burgos

La cuarta "Escuadrilla Azul" a Rusia

Burgos, 18. — Varios enfermos y heridos de la gloriosa División Azul han llegado a esta ciudad procedentes de Rusia, donde lucharon heroicamente contra el comunismo. En el Hospital Militar, los mencionados voluntarios fueron visitados por el gobernador militar de la plaza, general Gorgojo; con el jefe regional de la Milicia y el secretario provincial del Movimiento. El general y sus acompañantes conversaron largo rato con los voluntarios y el secretario provincial, en nombre del jefe provincial del Movimiento, les obsequió con paquetes de tabaco.—Cifra.

LA CUARTA ESCUADRILLA AZUL A RUSIA

San Sebastián, 18. — Procedentes de Madrid han llegado los componentes de la cuarta Escuadrilla Azul, que manda el comandante Cuadra y que marchan a Rusia para relevar a la tercera, que regresará a España el primero de julio. Fueron recibidos en la estación por autoridades militares, civiles y jerarquías del Partido. Han continuado su viaje con dirección a Alemania desde donde se trasladarán al frente ruso.—Cifra.

La esposa del Caudillo en la Semana de Estudios de Mujeres de Acción Católica

Madrid, 18.—La esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha honrado con su presencia la Semana de Estudios que se celebra en la Casa Social del Consejo Superior de Mujeres de Acción Católica. Asistió a la conferencia, que sobre "El descanso dominical en su aspecto social", pronunció el P. Félix García, O. S. A. Después de la disertación del P. Félix García, el obispo de Salamanca, P. Barbado, pronunció unas palabras en las que se felicitó de la orientación cristiana y española que la legislación social de Franco ha sabido infundir, llegando España a ser la única nación del mundo en que se establece la ley del descanso dominical retribuída. La ilustre visitante fué recibida y despedida entre las visibles muestras de afecto de todas las señoras congregadas en el Consejo Superior.—Cifra.

M.C.D.2022

Fiscalía Provincial de Tasas

126.100 PESETAS DE MULTAS

Relación de sanciones impuestas por esta Fiscalía:

Soledad Corada Garrido, de Basurto (Vizcaya), por infracción de las circulares números 2 y 6 de la Comisaría de Recursos, multa 1.000 pesetas.

Eleuterio Aláez Herrero, de Cisneros, por venta clandestina de artículos intervenidos, multa de 1.000 pesetas.

Elías Sánchez Campo, de Támara, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Fructuoso Martín Quijada, de Guardo, por infracción de la circular número 26 de la Comisaría de Recursos, multa de 4.000 pesetas.

Daniel Salazar Salazar, de Torquemada, por venta de patatas a precio superior al de tasa, multa de 1.000 pesetas.

Bárbara Díez de las Heras, de Sestao (Vizcaya), por infracción de las circulares números 2 y 6 de la Comisaría de Recursos, 1.500 pesetas.

Agripino Ibáñez Campos, de Vega de Doña Olimpa, por infracción de la circular número 119 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Pedro Cuevas González, de Bedoya (Santander), por compra abusiva y y transporte clandestino de cereales, multa de 1.000 pesetas.

Martín Pérez Lamadrid, de la misma localidad y por igual causa, 1.000 pesetas.

Victoriano Gaipo Caviedes, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Eladio Concejero Guzmán, de Lomeña (Santander), por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Miguel de la Vega Gutiérrez, de Pendes (Santander), por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Segundo Vega Gutiérrez, de Potes, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Antonio Cotera Díez, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Teodoro Tapia Pérez, de Itero de la Vega, por reserva ilegal de patatas, multa de 3.000 pesetas.

Central Ferretería Espegel, S. A., de Palencia, por venta de herraduras en condiciones ilegales, multa de 10.000 pesetas.

Jacinto Rubio Gutiérrez, de Cervera de Pisuerga, por infracción de las circulares números 56 y 123 de la Comisaría de Recursos, multa de 2.000 pesetas.

Lázaro Rodríguez Ibáñez, de Herrera de Pisuerga, por infracción de la circular número 131 de la Comisaría de Recursos, multa de 2.000 pesetas.

Mario Fernández Rojo, de Castromocho, por infracción de la circular número 128 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Victoriano Soto Calderón, de Villada, por venta de telas con el orillo borrado y remarcado a precio superior al de tasa, 1.000 pesetas.

Ismael Arias Corona, de la misma localidad, por tenencia de géneros sin el correspondiente escandallo ni precio de venta al público, multa de 1.000 pesetas.

Asterio Merino Espinosa, de Torre de los Molinos, por tenencia clandestina y ocultación de artículos intervenidos; cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Zósimo de la Puente González, de Guaza de Campos, por infracción de la circular número 128 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Marcelo Aragón Cuende, de Husillos, por infracción de la circular número 85 de la Comisaría de Recursos, multa de 5.000 pesetas.

Marciano López Moreno, de Valle de Cerrato, por infracción de la circular número 136 de la Comisaría de Recursos, cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Federica González, de San Salvador de Cantamuga, por infracción de la circular número 117 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Braulio Gutiérrez Calderón, de Villarén, por infracción de la circular número 117 de la Comisaría de Recursos, multa de 2.500 pesetas.

Gerardo Iglesias Ruiz, de Quintanilla de las Torres, por venta clandestina y a precios abusivos de patatas, multa de 1.000 pesetas.

Pedro Gómez Gutiérrez, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Vicente Mancebo Cosío, de San Salvador de Cantamuga, por infracción de las circulares números 124 y 128 de la Comisaría de Recursos, multa de 2.000 pesetas.

Aquilino Cosío Ramírez, de la misma localidad, por infracción de las circulares números 117 y 124 de la Comisaría de Recursos, 1.500 pesetas.

Honorato Robles Sánchez, de Villarramiel, por infracción de las circulares números 2 y 6 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Victoria Vega Calvo, de Saldaña, por infracción a las circulares números 2, 6 y 128 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.500 pesetas.

Santos Vélez Martínez, de Bullezo (Santander), por cambio y transporte clandestino de productos intervenidos, multa de 1.000 pesetas.

Ezequiel Giraldo Hidalgo, de Mansilla de las Mulas, por infracción de las circulares números 56 y 123 de la Comisaría de Recursos, 2.500 pesetas.

Mateo Moral Cuervo, de Galleguillos (León), por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Juana Duque Nájera, de Maliaño (Santander), por infracción de las circulares números 2 y 6 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Germán Díez Gil, de Venta de Baños, por compra-venta clandestina y a precios abusivos de artículos intervenidos, multa de 1.000 pesetas.

Eduardo Ripol Sánchez, de la misma localidad y por igual causa, 1.000 pesetas.

Carmen Gutiérrez Blanco, de la misma localidad y por igual causa, 1.000 pesetas.

Teófilo Rodríguez Martín, de Villalaco, por tenencia y transporte clandestino de tabaco, multa de 1.000 pesetas.

Manuel Pérez Guerra, de Villarramiel, por venta y transporte clandestino de artículos intervenidos, multa de 2.000 pesetas.

Alfredo Otero Alvarez, de Venta de Baños, por infracción de la circular número 184 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, multa de 1.000 pesetas.

Aurea Sánchez del Campo, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Agapito Pérez Marcos, de la misma localidad y por igual causa, 1.000 pesetas.

Anselmo Pérez Roda, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Higinio Lezcano García, de Cervera de Pisuerga, por ocultación de productos intervenidos, multa de 4.000 pesetas.

Jerónimo Gómez León, de Lagunilla de la Vega, por infracción de la circular número 184 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, multa de 2.000 pesetas.

Aureliano Moreno Ortega, de Palencia, por infracción a la circular número 6 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Policarpo Doncel Villarroel, de Palencia, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Bernardo Samaniego Fernández, de Valoria del Alcor, por venta clandestina y a precios abusivos de artículos intervenidos, multa de 5.000 pesetas.

Natividad Loma Herrero, de Santa Cruz de Boedo, por infracción de la circular 128 de la Comisaría de Recursos, cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Eduardo Martín Rodríguez, de Villaprovedo, por igual causa, multa de 2.000 pesetas.

Ildefonso Aguilar García, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Angel del Tío Antón, de Baltanás, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Silvino Torre Aragón, de Cubillas de Cerrato, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Primitivo Torre de la Fuente, de la misma localidad, y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

José Martín García, de Palencia, por infracción de la orden de 20 de junio de 1942, multa de 3.000 pesetas.

Sixto Ramos González, de Camporredondo de Alba, por infracción de las circulares números 128 y 136 de la Comisaría de Recursos, cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Federica Mancebo López, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Bonifacio Calvo Díez, de Villasarracino, por infracción de la circular número 136 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Gregorio Gil Puebla, de Castrillo de Villavega, por infracción de las circulares números 128 y 136 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Macario Lozano García, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Demetrio Campos García, de Valderrábano, por infracción de las circulares números 124 y 125 de la Comisaría de Recursos; cierre de la carnicería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Priscilo Rodríguez Rodríguez, de Olmos de Pisuerga, por infracción de la circular número 152 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Miguel Melero Prieto, de Villarramiel, por compra y transporte clandestino de artículos intervenidos, multa de 2.100 pesetas.

Feliciana Vélez Pérez, de Castrillo de la Olma, por infracción de la circular número 128 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Ecequiel Flórez García, de Herrín de Campos (Valladolid), por venta de pescados a precios abusivos, multa de 1.000 pesetas.

Ramón Ruiz Quijano, de Nogales de Pisuerga, por igual causa, cierre de la pescadería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Benjamín Ordóñez Gutiérrez, de Alar del Rey, por igual causa, cierre de la pescadería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Sofía Gómez Vega, de Pesaguero, por cambio y transporte clandestino de artículos intervenidos, multa de 1.000 pesetas.

Lucas Barrio Castrillo, de Tabanera de Cerrato, por venta de tejidos a precios abusivos y sin el correspondiente marcado de precio de venta al público, cierre del establecimiento por tres meses y multa de 2.000 pesetas.

Fernando García Ramos, de Verbios de Santullán, por infracción de la circular número 128 de la Comisaría de Recursos, multa de 2.000 pesetas.

José Montiel San Millán, de la misma localidad y por igual causa, multa de 2.000 pesetas.

Andrés Pajares Gutiérrez, de Paredes de Nava, por igual causa, multa de 1.500 pesetas.

Clemente Prieto Carranza, de Baltanás, por infracción de la circular número 136 de la Comisaría de Recursos; cierre del molino por tres meses y multa de 2.000 pesetas.

Clemente Calderón Mediavilla, de Porquera de los Infantes, por infracción de la circular número 117 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Laureana Calderón González, de Quintanilla de las Torres, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Elisa Calderón Rojo, de la misma localidad y por igual causa, 1.000 pesetas.

Eugenio Herrero Asenjo, de Paredes de Nava, por venta de tejidos a precio superior al marcado, cierre del comercio por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Saturnina Flórez Sánchez, de Santander, por tenencia clandestina y en condiciones ilegales de tejidos e hilaturas destinadas para la venta, decomiso de los géneros que se intervinieron y multa de 3.000 pesetas.

Suma total, 126.100 pesetas.

Nota.—A los anteriormente relacionados, además de la sanción pecuniaria, les ha sido prohibido el ejercicio del comercio por tres meses y se les han decomisado los artículos objeto de la infracción.

Palencia, 15 de junio de 1943.

El fiscal provincial, TOMAS GUZMAN DE LAZARO.

dietario

EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS

—Interesa que vea usted esto...
—¿Qué es ello?...
—Acompáñeme.
—¿Ve usted esos desmontes?

—Los veo...
—Pues se trata de unas interesantes excavaciones arqueológicas.
—Casi no lo parecen...
—No se fíe de las apariencias. Ahí había antes una terraza. Una terraza para que jugasen los niños.
—¡Ahora lo recuerdo! ¡Qué memoria la mía!...
—Pues sí: rememore. También había ahí unos horrendos evacuatorios públicos.
—No lo he olvidado. Todavía se estremece mi membrana olfativa...
—No me extraña. Ya recordará usted que una víspera de San Juan, un grupo de obreros municipales, piquete

en ristre, echaron abajo el hórrible estrambote. Se batió un «record» de rapidez.
—En efecto. Fué «visto y no visto»...
—¡Cuestión de horas! Los evacuatorios nefandos habían desaparecido para siempre...
—Si la memoria no me es infiel, creo que ha transcurrido un año desde tan memorable acontecimiento...
—Aproximadamente un año. Pero aún hace más tiempo que el Municipio aprobó, por unanimidad, un proyecto de embellecimiento y reforma de la Plaza Mayor...
—De eso no me acuerdo.
—Yo, sí, a pesar de que no debe faltar mucho para que se cumplan los dos años de tal acuerdo...
—De donde se deduce que ese es el origen de esos desmontes de tierra que usted ha tenido a bien mostrarme...
—Todos los indicios parecen demostrarlo. Será necesario, no obstante, consultar algún polvoriento codicilo del Archivo Municipal para comprobarlo. En estas cuestiones arqueológicas hay que andar siempre con mucho cuidado.
—Es usted lo que se llama un erudito...
—Nada de eso. Un simple aficionado a la arqueología.
—¡La ciencia del pretérito! Investigar lo que pertenece al pasado, lo que se pierde en «la noche de los tiempos»...
—En efecto. Estos desmontes de la Plaza Mayor son ya una interesante tarea arqueológica. Los historiadores hablarán un día de un acuerdo municipal encaminado a la reforma y embellecimiento de este céntrico lugar, con el mismo interés que los egiptólogos debatían los hallazgos sorprendentes de la tumba de Tutankamen.
—¡Oh, que interesante ciencia es la Arqueología!

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

Se incrementa la ración de carne en las poblaciones rurales de la provincia

Con objeto de atender debidamente a la alimentación de la población agrícola de la provincia, durante las faenas de la recolección, en cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad, se autoriza, a partir de primero de julio y hasta el 30 de septiembre, un aumento semanal de 400 gramos de carne por persona, sobre el cupo local de consumo que a cada Ayuntamiento fué fijado por Oficio Circular de la Comisaría de Recursos de la Séptima, número 7.447, de fecha 30 del pasado mes de enero.

En aquellos términos municipales en que el adelanto de la cosecha imponga el anticipo en el comienzo de las faenas agrícolas de la recolección, podrán empezar a disfrutar este incremento de carne, a partir del día de hoy, terminando el 15 del próximo septiembre.

Las Alcaldías que hagan uso de esta autorización, lo comunicarán por oficio y con urgencia, a la Comisaría de Recursos de la Zona.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

* * *

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

PRECIOS DE DIVERSAS CALIDADES DE SEDAS Y MANILAS.—La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, previo informe del Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas y Central de Sedas y Manilas, de Valencia, ha resuelto autorizar con carácter general los siguientes precios para diversas calidades de sedas y manilas, diferentes a los que aparecen en la resolución de 14-1-42, publicada en el «B. O. del Estado» del 21 del mismo mes:

Seda primera blanco comercio de 13 gramos, 7'57 pesetas kilo; íd. ídem ídem íd. de 15, 7'31; íd. segunda ídem ídem de 13, 7'31; íd. íd. íd. de 15, 7'10; íd. íd. amarillo íd. de 15, 7'31; ídem de copias encolados blanco, 7'73; ídem íd. íd. íd. colores, 8'23.

Manila alisado, resma de 480 hojas, tamaño 62x86 de 22 gramos metro cuadrado, 24'78 pesetas resma.

Manila satinado una cara, resmas de 4'80 hojas, tamaño 62 x 86 de 22 gramos metro cuadrado 25'33 pesetas resma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 17 de junio de 1943. — El Gobernador civil presidente, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

SANATORIO QUIRURGICO DEL
DR. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL — RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 12. TELEFONO 152

Vida Religiosa

S. I. CATEDRAL. — Día 20 de junio: domingo I, después de Pentecostés, Fiesta de la Santísima Trinidad.- Además de las misas no sujetas a hora fija y altar determinado, habrá misa con lectura y explicación del Santo Evangelio a las siete y media, en la capilla de San Jerónimo; a las ocho, en la del Sagrario; a las ocho y media en la de Santa Teresa y a las nueve en la del Sagrario.

A las diez y media misa solemne, con sermón, que predicará el M. I. señor don Matías Alonso.

A las doce, Exposición de S. D. M., Estación al Santísimo, y solemne Te Deum, en acción de gracias por haber sido designado Obispo para esta diócesis. Al acto están invitadas todas las autoridades de la capital.

A las doce y media, misa rezada en el Trascoro, con lectura y explicación del Santo Evangelio, por el Muy ilustre Sr. D. Antonio Hijosa.

En todas las misas se hará la colecta para atender a las necesidades del culto.

SAN MIGUEL. — Comenzó el solemne Triduo dedicado al Augusto Misterio de la Santísima Trinidad, celebrándose los siguientes cultos los días 18, 19 y 20. A las ocho y media de la mañana, misa de Comunión y por la tarde, a las ocho, Exposición del Santísimo, Estación, Rosario, Trisagio, sermón y cánticos, terminando con la Reserva.

Predica los tres días el R. P. Alberto Doblado, del Convento de San Pablo, de esta ciudad.

ADORACION NOCTURNA. — El sábado, día 19, celebrará su vigilia el turno de Santa Teresa de Jesús, en la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad como de costumbre en las vigilias ordinarias y dará principio a las once de la noche, previa junta preparatoria a las diez y media y la Santa Misa será alrededor de las cuatro y cuarto de la mañana. Conviene que todos los adoradores activos, como obligación y los honorarios que lo deseen, se vayan preparando para la Vigilia del Corpus, que se ha de celebrar este año en la Capilla del Noviciado de las Hermanitas de Ancianos Desamparados, a cuya primera hora se dará cuenta de muchos asuntos que interesan a todos los adoradores de la Sección.

AGUAS "DE LA BARGA"
VILLALCON
Indicadísimas para estómago, hígado, reuma
Representante: GERMAN PEDROSA
Colón, 40 y Mayor Pral., 32
(Isla de Cuba)

EDUCACION Y CULTURA

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA. — De acuerdo con lo manifestado en la carta del director general de Primera Enseñanza, dirigida a todas las inspecciones en 25 de mayo y publicada en este periódico días pasados, esta Junta de Inspectores invita a todos los maestros de escuelas nacionales y privadas de la provincia a que se pongan de acuerdo con los párrocos respectivos para que todos los niños de las mismas sean consagrados al Purísimo Corazón de María en la fecha más cercana posible a esta festividad. En las localidades donde haya varias escuelas podrán reunirse todos en la misma iglesia para dar mayor solemnidad a la ceremonia. Es deseo también de las autoridades superiores y de esta Inspección que se den a conocer a todos los niños las promesas hechas por nuestra Madre Celestial a los tres pastorcitos de Fátima y que las oraciones infantiles se eleven al Cielo impetrando del Altísimo la paz del Mundo, la prosperidad de España y el acierto para el Caudillo y su Gobierno.

GRAN TEATRO ORTEGA
LOCAL REFRIGERADO
SABADO, 19
7'45 y 11 noche
UN SOLO DIA DE ACTUACION
GRACIA de TRIANA
La máxima figura de la canción flamenca. Intérprete de las películas ESCUADRILLA, MALVALOCA, FRENTE DE LOS SUSPIROS
PILAR CALVO (estrella del baile)
LUIS MARAVILLAS (mago de la guitarra)
SANTIAGO ESCUDERÓ (rapsoda español)
¿M A C I A S? (superfantasista moderno)
HERMANAS BRASIL (atracción coreográfica)
B R I A N I (malabarista cómico)
MERY NORTHON (la muñequita de la canción)
GRAN PRESENTACION
PROGRAMA SELECTO
TEMPERATURA IDEAL

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33-2.º

DIPUTACION

SESION. — En el orden del día de la próxima sesión figuran, entre otros, expedientes de ingreso en centros benéficos, un informe de la Dirección de Viveros y Vías y Obras en la propuesta del Frente de Juventudes sobre plantaciones, proyecto de camino vecinal de Villelga, cuenta de recaudación de cédulas personales en período ejecutivo y propuesta sobre nombramiento del oficial encargado del Negociado de Recaudación Voluntaria en el Servicio de Contribuciones.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

LA VIDA EN LA CIUDAD

GOBIERNO CIVIL

VISITAS. — En la mañana del viernes el Excmo. Sr. Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ha recibido entre otras visitas, la del ilustrísimo señor delegado de Trabajo, señor Iscar; a don Juan Antonio Nájera, abogado Jefe del Estado; P. Portillo, Superior de los Jesuítas de Salamanca; reverendo P. Superior de los Jesuítas de Carrión de los Condes; don Alberto Díez Navarro, interventor de Fondos de la Excma. Diputación provincial; don Rafael Martínez Almeida, médico del Hospital provincial, y don Severino Rodríguez Salcedo, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

AYUNTAMIENTO

ESTADISTICA DE MANANTIALES. —Teniendo que confeccionarse en este Ayuntamiento por orden de la Delegación del Instituto Geológico una estadística de los manantiales existentes en este término municipal, se ruega a los propietarios de fincas comparezcan en las oficinas de la Secretaría de la Corporación manifestando los manantiales que existan en sus fincas con expresión del uso o destino del agua que produzcan, calidad de la misma, caudales y superficie aproximada que rieguen.

CICLISTAS
Encargar al BAZAR COSSIO vuestras cubiertas y cámaras. Gran surtido en bicicletas y accesorios.
CERVERA

"SALON MADRID"
Peluquería de señoras
La mejor permanente,
siempre en los madrileños
Alonso Fernández de Madrid, 12
(Detrás de Correos)

CALDAS DE OVIEDO
Reumatismo, catarros, post-gripe
GRAN HOTEL
Habitaciones con agua corriente, caliente y fría
1 de julio a 30 septiembre. (C. S. 3804)

AVIOLINA ROJO
AVIOLINA para las gallinas. La mejor recomendación, es que se vende después de 25 años en todas las provincias y cada vez más

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE
Consulta de 12 a 2
Mayor Pral, número 217

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 8 y 11: "La última falla".

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7'45 y 11. Compañía de arte flamenco: «Gracia de Triana».

SALON NOVEDADES. — Sesión continua de 5'30 a 10: «Un alto en el camino» y «El malvado Carabel».

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 8 y 11: "Pícaros maridos".

CINEMA ESPAÑA. — Sesión continua de 5'30 a 10: "Oro virgen".

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 706,3.—A las 8 de hoy, 708,6.

TEMPERATURAS. Máxima de ayer, 28,0.—Mínima de hoy, 10,3.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, N.N.O.—A las 8 de hoy, N.E.

"CUPON PRO CIEGOS"

Lista de números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 17 de junio de 1943.

Premio de 25 pesetas, número 259; premiados con 2'50: 59, 159, 359, 459, 559, 659, 759, 859 y 959.

TRIBUNALES

CONCURSO DESIERTO. — Por Orden del Ministerio de Justicia se declara desierto el concurso para la provisión de la secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Astudillo, disponiéndose que se proceda a turnarla de nuevo.

NOMBRAMIENTO. — Don Fidel Gómez de Enterría y Camazón, actual secretario del Juzgado de Primera Instancia de Frechilla, ha sido nombrado para desempeñar la secretaría del Juzgado de Puebla de Trives.

Trajes bien...
SASTRERIA
SANTOYO
ESPECIAL PARA MEDIDA
Avenida de José Antonio, 34, entl
Edificio Hotel Alfonso (Gran Vía)
Teléfono, 28608
MADRID

SUCESOS LOCALES

A DISPOSICION DEL GOBERNADOR. — Por blasfemar repetidamente en la vía pública, dando lugar a un fuerte escándalo en estado de embriaguez, fué detenido y entregado a la disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, el vecino de la capital Emeterio Castellanos Alvarez, de 52 años, individuo con malos antecedentes en el fichero de la Comisaría de Vigilancia.

—También por dar lugar a un fuerte escándalo, fueron detenidos por los serenos municipales y puestos a la disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil, los vecinos de la ciudad Teodoro Merino, de 45 años; Clemente Alonso, de 46 y Manuel Rodríguez, de 30.

BANDA MUNICIPAL

El día 19, desde las nueve de la noche, actuará la Banda Municipal de Música en los Jardinillos de la Estación.

NOTAS MILITARES

PENSIONES. — Por el Consejo Supremo de Justicia Militar, se declara con derecho a pensión:

De 795'50 pesetas anuales, a Gregorio Frechoso Bodero, de Pozo de Urama, padre del soldado Miguel Frechoso del Río; Juliana Valbuena Bravo, de Báscones de Ojeda, madre del soldado Adrián Merino Valbuena; Felicitas Abad Olea, de Barruelo, madre del falangista Jesús Alvarez Abad; Petra Valín Hernández, de Añoza, madre del falangista José Manso Valín; Isabel Villahoz Martínez, de Villaconancio, viuda del soldado Máximo Arias García; Emiliana Perdiguero Santos, de Dehesa de Montejo, viuda del soldado Simeón Fuente Moreno.

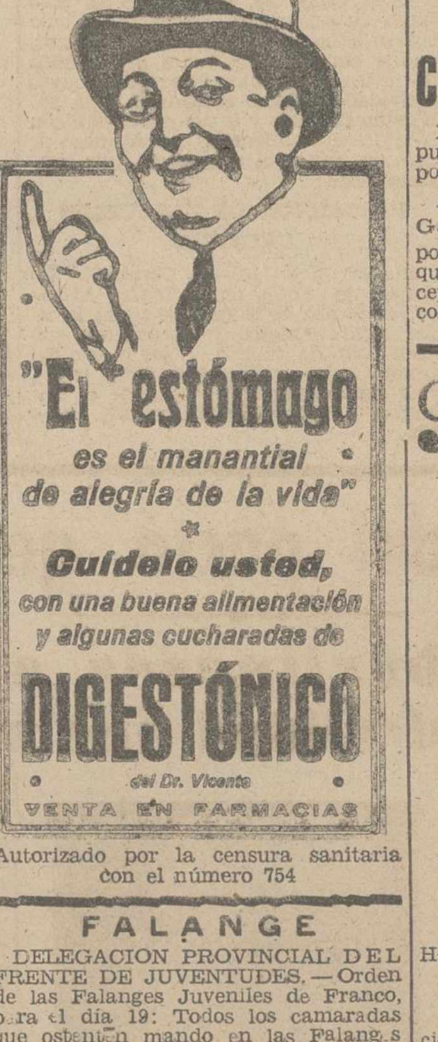

Autorizado por la censura sanitaria con el número 754

FALANGE

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES. — Orden de las Falanges Juveniles de Franco, para el día 19: Todos los camaradas que ostenten mando en las Falanges Juveniles de Franco, se presentarán en esta Delegación sin excusa ninguna, el próximo sábado, día 19, a las ocho de la tarde.

Palencia, 18 de junio de 1943.

El delegado provincial

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS. — Con esta fecha, se han posesionado de los cargos de jefe y subjefe del Grupo Harinero de esta provincia, los fabricantes don Jesús Brezmes Fernández y don José-Luis Alonso de Celis respectivamente, para los que han sido designados por la Jefatura Nacional del Sindicato de Cereales.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Circular sobre la reserva de artículos

Madrid, 18.—El "Boletín del Estado publica, entre otras, la disiguiente disposición:

Administración Central. — Comisaría General de Abastecimientos y Transportes: Circular por la que se dispone que todas las reservas de artículos, excepto las de cereales panificables, se considerarán como suplemento de los artículos que de la clase de los reservados obtenga el beneficio de la reserva mediante su cartilla individual de racionamiento. En virtud de lo anterior, no se cortará cupón alguno de las cartillas individuales de racionamiento por reserva de legumbres y patatas. Tampoco se cortarán cupones, en consecuencia de las reservas de aceite y arroz, como ya está ordenado.—Cifra.

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por "Farina"

HORIZONTALES

1.—De cierta capital europea.
2.—Impresor.
3.—Inv., nombre de varón. Terminación verbal.
4.—Consonante (plural). Adverbio de modo.
5.—Flor. Inv., lunar.
6.—Pronombre. En un artículo firmado por "Azorín".
7.—Persigan.
8.—Correo.

VERTICALES

1.—Reina de la mitología.
2.—Guapísimo.
3.—Tiempo de verbo. Inv., pronombre francés.
4.—En griego, inflamación. Adverbio.
5.—Pueblo de la provincia de Zaragoza. Mar europeo.
6.—Verbo. Persiga.
7.—Inv., nombre de mujer.
8.—Esposa del Emperador Tiberio.

CHARADA

Por "Jallovera"

Con calor, medio asfixiado
pasaba yo el otro día
cuando un señor me decía:
¿Dónde va tan enfadado?
¡Ah!, no había reparado,
si no llama mi atención
no le veo.
¡So guasón!
Nadie se hubiera creído
que era usted tan distraído.
—Es que tengo un sofocón...
Pues es porque usted querría,
y sin más explicaciones,
del brazo y medio a empujones
me metió en la heladería,
cuyos dueños a porfía
nos sirvieron prontamente
un mantecado excelente,
prima tres, que a mí me agrada
más... que obra representada
por un artista incipiente.
Por cierto, que presenciamos
lo más **prima dos primera**
que imaginar se pudiera
nadie de los que allí estamos
aunque cien años vivamos:
dos pollos, a nuestro lado
y al ver allí en las cestitas
las pequeñas cucharitas
cogen una con cuidado.
Y creyendo al terminar
que las hay que devolver,
vuélvenlas luego a poner
al cesto, no sin chupar
las cucharas y pagar;
no se **cuarta** en vista de esto
el dueño, pues todo el cesto
hízole tirar el TODO
evitando de este modo
un contagio manifiesto.

SOLUCIONES

Al crucigrama, por "MA-VI":

HORIZONTALES. — 1: Caracola. 2: Ana. Alón. 3: Limón. La. 4: Ato. La. 5: Maná. 7: Rosita. 8. Soseras.

VERTICALES.—1: Calamar. 2: Anita. Os. 3: Ramón. So. 4: Asís. 5: Can. Te. 6: Ol. La. Ar. 7: Lola. 8: Ana. Oros.

A la charada, por J. C. S. (Aguilar): DOMINICA.

LA VIDA en la PROVINCIA

PIÑA DE CAMPOS

LAS FIESTAS. — Con la solemnidad tradicional se han celebrado las fiestas de la Patrona Virgen de la Piedad. En su honor se hizo un novenario, trayendo en procesión su imagen desde la ermita donde se la venera a la parroquia. Al final fué retornada a la ermita. Todo el pueblo acude anualmente en masa a dicho novenario, como expresión inequívoca de la gran veneración que Piña siente por su excelsa Patrona. En la misa ocupó la cátedra sagrada el reverendo P. Prior de los Dominicos de Palencia, quien con cálido verbo ensalzó la poderosa intercesión y valimiento de la Virgen de la Piedad. El templo se hallaba repleto de fieles. Ambas procesiones estuvieron concurridísimas, asistiendo una Banda de profesores palentinos. Se instalaron numerosos puestos de juguetes y golosinas infantiles, y por la noche se vieron muy concurridos los salones de baile.

RENOVACION DEL AYUNTAMIENTO. — El día 14 tuvo lugar la renovación del Ayuntamiento, previo nombramiento por la primera autoridad provincial. Fueron designados: alcalde, don Isidro Rojas, teniente alcalde don Faustino González; concejales: don Marcelino Duque (reelegido), don Mariano González y don Julio Doncel. Nuestra enhorabuena más sincera y cumplida, deseándoles todo el acierto posible para regir los destinos del pueblo. — EL CORRESPONSAL.

* * *

BALTANAS

HERIDO EN REYERTA. — Hallándose ambos en el campo de este término municipal y por cuestiones de aprovechamiento de pastos, discutieron acaloradamente los pastores vecinos de esta villa, Tomás Vicario del Tío, de 20 años y Simeón Sacristán Frías, de 36.

La discusión se agravó de tal modo que terminó en reyerta, durante la cual, Simeón, dió un fuerte golpe con un palo en la cabeza a Tomás, produciéndole una extensa herida contusa.

Asistido el herido por el médico forense de la localidad, éste calificó su estado como de pronóstico grave, por sospechar una probable fractura del cráneo.

El Juzgado de Instrucción ha intervenido, decretando el encarcelamiento del agresor.

DETENIDO. — Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido, el pastor residente en Castrillo de don Juan, Julio Esteban Crespo, de 42 años, autor del hurto de dos reses lanares en el corral de la vecina de Guzmán de Roa (Burgos) Florentina de la Cal y de otra sustracción de varios efectos, en el domicilio de Edibundo Frías, vecino de Torresandino (Burgos).

Aprenda CONTABILIDAD y RADIO POR CORRESPONDENCIA
y en brevísimo plazo podrá ser Tenedor de Libros o Radiotécnico, por el método más sencillo del mundo.
Dirigida por Ingenieros y Profesores Mercantiles
Radio-Enseñanza.-Apartado 10.069.-Madrid

CONSIGA UN BUEN EMPLEO
bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.
ATECO - APARTADO 1043 - MADRID

BALNEARIO DE LAS CALDAS DE BESAYA
(SANTANDER)
ARTRITISMO - REUMA - CIATICA
Temporada Oficial del Balneario: 15 de JUNIO a 15 de OCTUBRE
GRAN HOTEL: 1 de JULIO a 30 de SEPTIEMBRE
HOTEL SANTO DOMINGO: 15 de JUNIO a 15 de OCTUBRE
Pidan informes a la Administración del Balneario. Teléfono número 1

M.C.D.2022

El comercio exterior en España

Dieciséis millones y medio de pesetas oro es el superávit logrado en 1942

Mercancías por valor de 474 millones han entrado por nuestras fronteras marítimas y terrestres

Madrid, 18. — La Dirección General de Aduanas, ha publicado los datos completos del comercio exterior, de los cuales la Agencia Cifra adelantó un avance recientemente a los periódicos que tienen su servicio.

Dieciséis millones y medio de pesetas oro, es el superávit logrado en 1942, con una exportación española de 491,2 millones de pesetas y la adquisición de 474,7 millones de mercancías—animales vivos, primeras materias, artículos fabricados y sustancias alimenticias—del extranjero y que han ingresado por nuestras fronteras marítimas y terrestres.

Contrasta este saldo favorable con los déficits habituales de nuestra balanza de comercio, que suponían una sangría en divisas y en disponibilidades. Los saldos pasivos, antes de la guerra de liberación, eran los siguientes: año de 1935, 291,5 millones de pesetas; año de 1934, 242,2 millones; en 1933, 164 millones; en 1932, 234,1 millones; en 1931, 185,6 millones. Es decir, que nuestra economía no lograba conseguir compensar siquiera con sus ventas lo que era preciso comprar y traer del extranjero.

Además, según datos debidamente autorizados, en los tres primeros meses del presente año de 1943, la favorable posición de nuestro comercio exterior "se afianza y acrecienta aún más".

El comercio realizado por la península y las Islas Baleares con los países extranjeros se expresan las siguientes cifras:

Importación: Primeras materias, 722.972 toneladas, con un valor de 152,6 millones de pesetas oro; substancias alimenticias, 545.726 toneladas, con un valor de 96,8 millones de pesetas oro; artículos fabricados, 402.532 toneladas y 222,7 millones de pesetas; animales vivos, 868 toneladas y 2,6 millones de pesetas.

Exportación: Primeras materias, 1.418,439 toneladas y 147 millones de pesetas oro; sustancias alimenticias, 333,552 toneladas y 236,2 millones de pesetas; artículos fabricados, 127.821 toneladas y 107,9 millones de pesetas; animales vivos, 20 toneladas y 42.000 pesetas.

Las mercancías que por la significación de las cifras de su comercio, han ejercido mayor influencia en nuestro intercambio internacional, son las siguientes:

En la importación, fosfatos naturales de cal, maderas, pieles, hierro y sus manufacturas, maquinaria, material eléctrico, automóviles, colores de anilina, sulfato amónico, salitre de Chile, y otros abonos químicos, productos químicos y farmacéuticos, copra, simientes de lino y de ricino, pasta para fabricar papel, papel en rama, algodón en rama, yute, sedas en rama, bacalao, trigo, cebada, maíz, garbanzos, alubias, lentejas, patatas, azúcar, café, productos petrolíferos y tabacos. Es decir, las adquisiciones en el extranjero se han dirigido hacia abonos, útiles para nuestras fábricas, materias primas para nuestra industria y productos alimenticios.

Nuestra exportación ha consistido, principalmente, en minerales de cinc, hierro y volframio, corcho y sus manufacturas, pieles, hierro y acero sin manufacturar, perfumería y esencias, sal común, sales potásicas para abonos, ácido tartárico, productos farmacéuticos, colofonias, ácido tartárico, esencia de trementina, productos vegetales empleados en medicina, papel de fumar, tejidos de lana, hijuela para pescar, pelo, pescado fresco, cebollas, tomates y otras hortalizas, limones, naranjas, plátanos, pulpa de frutas, almendras, aceitunas, albaricoque seco, vinos y conservas.

El comercio de la Península con Canarias fué el siguiente: importación 121,366 toneladas, por un valor de 78 millones de pesetas oro; exportación, 177,131 toneladas y 32,7 millones de pesetas.

Con Ceuta, el movimiento comercial fué el siguiente: Importación, 1007 toneladas y 566,000 pesetas oro; exportación, 142,774 toneladas y 30,3 millones de pesetas.

Con Melilla, importación: 4480 toneladas y 2,6 millones de pesetas oro; exportación: 38,729 toneladas y 19,3 millones de pesetas.

Con el protectorado de Marruecos, "zona española": Importación 111 333 toneladas y 3,7 millones de pesetas; exportación 47,680 toneladas y 23,3 millones de pesetas.

Con nuestros territorios del Golfo de Guinea: Importación, 81.628 toneladas y 43,5 millones de pesetas; exportación, 15,493 toneladas y ocho millones de pesetas.

La Península ha importado principalmente de Canarias: Abonos orgánicos, raba, primeras materias para fabricar papel, pescado seco, fresco y en conserva; plátanos, tomates y cebollas.

De Melilla: Esparto en rama, desperdicios de papel, pelo y pescado.

Del Protectorado español de Marruecos: Minerales de hierro y antimonio, corcho, esparto, pieles, pescados y desperdicios de caucho.

De la Guinea española: Maderas, copra, yuca, cocos, cacao, café y caucho.

La Metrópoli ha enviado a Canarias, plazas y territorios españoles de África, artículos manufacturados, productos alimenticios y bebidas en cuantía muy superior a la de tiempo normal, ya que por las presentes circunstancias no tienen facilidad nuestras islas y posesiones africanas, para surtirse del extranjero, como lo hacían antes, por su condición de puertos francos o zonas de comercio libre.—Cifra.

Jorge VI ha llegado a Gibraltar

SE CREE QUE REGRESARA DIRECTAMENTE A INGLATERRA

Londres, 19.—Radio Marruecos anuncia la llegada a Gibraltar del Rey Jorge VI.—Efe.

REGRESARA INMEDIATAMENTE A SU PAIS

Gibraltar, 19.—El Rey Jorge VI ha llegado a esta plaza, donde ha sido recibido por el Gobernador y comandante jefe Mac Farlane. Inmediatamente de su llegada, el Soberano ha inspeccionado las fortificaciones y cuarteles de Gibraltar.

El avión en que viaja el Monarca ha sufrido detenido examen y ha sido puesto a buen recaudo. Se cree que Jorge VI regresará directamente a Inglaterra.—Efe.

ULTIMO MINUTO

INDICIOS DE PROXIMOS ACONTECIMIENTOS

Wáshington, 19. — En las últimas veinticuatro horas han aumentado en esta capital los indicios de próximos acontecimientos decisivos para los aliados. Es indudable que algunas de las cosas de Europa forman parte de la guerra de nervios desencadenada por los aliados, pero también lo es que la Casa Blanca muestra mayor actividad que la acostumbrada y que los peritos están estudiando muy cuidadosamente la compleja situación actual.—Efe.

El camarada José Luis de Arrese ha llegado a Bilbao

Asistirá a los actos para conmemorar la liberación de aquella capital

Madrid, 18. — El ministro secretario general de F. E. T. y de las JON-S camarada José Luis Arrese ha salido esta tarde con dirección a Bilbao, donde asistirá a los actos conmemorativos de la liberación de dicha ciudad.

Acompañan al ministro el vicesecretario general del Movimiento, camarada Mora Figueroa, el vicesecretario de Servicios, camarada Manuel Valdés, el jefe de Protocolo de la Secretaría general, el secretario camarada Jacinto Alcántara y el secretario particular del señor ministro, camarada Ricardo Fernández.—Cifra.

LA LLEGADA A BILBAO

Bilbao, 19.—El ministro secretario general del Movimiento, camarada José Luis de Arrese, llegó anoche a Bilbao, a las diez y media, para asistir a las fiestas conmemorativas del sexto aniversario de la liberación de la Villa. Acompañaban al ministro el vicesecretario general del Movimiento, camarada Mora Figueroa; el vicesecretario de Servicios, camarada Manuel Valdés; el jefe de protocolo de la Secretaría general, camarada Jacinto Alcántara, y el secretario particular del ministro, camarada Ricardo Fernández.

En Orduña, primer pueblo de la provincia, el vecindario con las autoridades locales y la banda de música, esperaban al camarada Arrese, a cuyo paso se desbordó el entusiasmo patriótico. Estas manifestaciones de entusiasmo se repitieron en Miravalles y en Arrigorriaga, donde al frente de los vecindarios respectivos se hallaban las autoridades locales. En este último punto esperaban al camarada Arrese el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Vivar Téllez y las primeras autoridades vizcaínas. El camarada Arrese se detuvo unos momentos para saludar a las autoridades y después revistó a una centuria del Frente de Juventudes que se hallaba formada, con la banda de música. Después el ministro secretario general del Movimiento, en unión de sus acompañantes y de las primeras autoridades vizcaínas, siguió viaje a Bilbao. A su llegada a la capital se dirigió al hotel donde se hospeda, frente al cual se hallaban formadas varias centurias del Frente de Juventudes. El numeroso público que se hallaba estacionado en la Plaza de Moyua, al llegar el ministro prorrumpió en clamorosos vítores a España y a Franco.

En uno de los salones del hotel, el camarada Arrese ha sido cumplimentado por todas las autoridades vizcaínas: gobernador civil y jefe provincial del Movimiento; gobernador militar interino, coronel Aguilar; presidente de la Diputación, señor Goyoaga; alcalde de Bilbao, camarada Zuazagoitia; jefe superior de Policía, señor Aparicio; jefe de la Guardia civil, teniente coronel Doval; jefe de la Policía Armada, teniente coronel Lina; Delegado de Hacienda, señor Muñiz; diputados provinciales y concejales jefes de Servicios de Falange y otras representaciones. También se hallaba en el hotel una numerosísima representación de la Vieja Guardia vizcaína. El ministro secretario general del Movimiento fué también cumplimentado por el subsecretario de Industria, camarada Granell; el delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Elola y el jefe nacional de la Milicia Universitaria, coronel Alvarez Serrano.—Cifra.

COMIENZAN EN BILBAO LAS FIESTAS

Bilbao, 19. — Ayer tarde dieron comienzo los actos conmemorativos del sexto aniversario de la liberación de Bilbao. Las casas y edificios públicos aparecen engalanados. En la Gran Vía se ha colocado un artístico escudo de los pueblos de la provincia y luce una iluminación extraordinaria. Delante del Palacio de la Diputación ha sido montada una gran tribuna, desde la que hoy presenciarán el desfile las autoridades. Ayer tarde se dijo un Te Deum en la Basílica de Nuestra Señora de Begoña, al que asistieron, presidiéndolo, el delegado y secretario nacional del Frente de Juventudes; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento; gobernador militar interino; presidente de la Diputación, alcalde, comandante de Marina y restantes autoridades y jerarquías. En el Teatro Buenos Aires, la Orquesta Municipal dió un concierto extraordinario bajo la dirección del maestro Toldrá. La sala registró un lleno. A las seis y media, en la Sala Arte, se inauguró la tercera Exposición de Pintura organizada por Educación y Descanso, en la que figuran cuarenta obras de los más destacados aficionados de Vizcaya.—Cifra.

MARTA FLORES, LLEGA A BARAJAS

Barajas, 19.—En avión, procedente de Lisboa, ha llegado la artista Marta Flores. Seguirá viaje a Barcelona, donde rodará algunas escenas de la película "A paso de danza", con Roberto Rey y otras actrices y actores italianos. En Lisboa actuó en la Radio Nacional y filmó algunas escenas para el Noticiario portugués.—Cifra.

LLEGA EL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA A BILBAO

Bilbao, 19.—Para asistir a las fiestas de la liberación han llegado el subsecretario de Industria, Sr. Granell, el embajador de España en Vichy, señor Lequerica; el jefe de las Milicias Universitarias, coronel Alvarez Serrano, el delegado nacional del Frente de Juventudes y secretario, camaradas Ella y Viñeta y otras personalidades. — Cifra.

FINANZAS

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 18.—Prosigue en el sector de dividendo de la Bolsa, el reajuste hacia una mejora de la renta efectiva. Las diferencias ocurridas en el día en los cambios que tienden en este sentido, es de alrededor de dos puntos. Sólo son algo mas amplias y dignas de citar, la de 15 enteros para Alberches, no cotizados hace tiempo. El Aguila, crece puntos y Chorros, doce.

También hay algunos incrementos: Banestos, que venía cediendo hasta ahora, recobra 3 enteros. Metros gana 3 y los Viejos, 4. Ambos Dueros y Tranvías se apuntan un punto y la Telefónica Preferentes tres cuartillos.

Renta Fija, en sus dos sectores de industrial y oficial, reparte variaciones de pequeño margen en ambas direcciones.—Cifra.

Cotizaciones

Madrid, 18. — Cotizaciones: Fondos públicos: Interior, F, E, D, 90,50; Restantes, 91,50; Exterior, 104,25; Amortizable, 3 por 100, 1928, 91; mayo y noviembre, 103,75; octubre, 104,25; ídem 3,5 por 100, 98,50; Tesoro, de 1940, 101,25; Créd. Naval, 102; Villas, 1914, 100,50; Mejoras Urbanas, 103; Interior, 103,50; de 1941, 100,50; Hidrográfica Ebro, 5 por 100, 99,75; Trasatlánticas, 1926, 100; Mao, 99,50; Majzen, 98; Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 101; A, 101,25; B. 125,25; C, 101,25; Crédito Local Interp., 102,75; Lotes, 103,75. Acciones: Bancos: España, 385; Exterior, 191; Hipotecario, 246; Central, 163; Español de Crédito, 268; Nuevos, 253; Hispano Americano, 230; Previsores, 184; Cooperativa Electra, 226; Nuevas, 210; Hidroeléctrica Española, 303; Mengemor, 220; Especiales, 105; Alberches, 102; Duero, 3,5 por 100, 212; Rojo, 207; Eléctrica Madrileña, 108; Nuevas, 102; Telefónicas Pref., 153,75; Ordinarias, 246; Minas Rif, 224; Duro Felguera, 163; Guindos, 323; El Aguila, 254; Tabacos, 261; Naval Pref., 100; Fénix Español, 675; Metros, 280; Nuevas, 272; Tranvías Madrid, 141; Campsa, 145; Altos Hornos, 165; Azucareras, Ordinarias, 103; Nuevas, 210; Española de Petróleos, 158; Explosivos, 250; Cupones grandes, 67; pequeños, 13; Port. Valderribas, 145; Cros, 280.

Obligaciones: Hidroeléctrica Chorro, 103; Chade, 6 por 100, 121; Alberches de 1930 y 1931, 103,50; Eléctrica Madrileña, de 1923 y 1926, 102,50; ídem de 1930 y 1934, 103,25; de 1941, 101,50; Rif de 1932, 105,50; Ponferrada, 102; Mieres, 101,75; Trastl., de 1922, 46,50; Auxiliar F. C., 101,50; Asland, 100,50; Mercados y Edificios, 95; Asturiana de Minas, 1929, 101,50; Peñarroya, 6 por 100, 99,75.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 18.—En la sesión de Bolsa de hoy, en Bancos, persiste la flojedad.

El Bilbao repite. En Ferros sólo se cotizó tranvías de Durango, a cambios repetidos. En Eléctrica, Duero e Ibérica, repiten. Viesgo pierde dos enteros y la Hidrola mejora, 3. En Navieras, la Vascongada y la Bilbaina sostenidas y Aznar avanza 5 pesetas. En Metalúrgicas, escasísima actividad, haciéndose todas a cambios repetidos.—Cifra.

Cotizaciones

Bilbao 18. — Cotizaciones de Bolsa: Fondos públicos: Interior, 40 por 100, 91,50; Amortizable de octubre, 104,25; Amortizable 3,5 por 100, 98,50; Tesoro, 3 por 100, 101,25; Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias, 100; Diputación Vizcaya, 4,5 por 100, 106,50; Puerto de Bilbao, séptima, 101,25.

Obligaciones: Ferrocarriles y Tranvías: Robla, 4 por 100, 99. Electricidad: Saltos del Duero, 108; Hispano Americano, 5,5 por 100, 188.

Acciones: Bancos: España, 385; Central, 161; Bilbao, 340; Vizcaya, A, 290; ídem B, 365; Ferrocarriles y Tranvías: Tranvías Durango, 355; Electricidad: Viesgo, 152; H. Española, 305; ídem Ibérica, 195; Duero Ordinarias, 204; ídem, 3,5 por 100, 11,2. Mineras: Setolazar Nominativas, 120. Navieras: Aznar, 2.275; Vascongada, 830; Bilbaina, 385. Metalúrgicas: Altos Hornos, 164; Babcock Wilcox, derechos, 80. Industrias varias: Papelera, 226,50; ídem cupones, Viejos, 5,55; ídem nuevos, 28; Resinera, 292,50.—Cifra.

GOEBBELS, ACUSA

"El enemigo, con su terror aéreo no persigue más que la tortura de la población civil

GOEBBELS

Wupperthal, 19. — El ministro del Reich, Dr. Goebbels, ha pronunciado un discurso en el Ayuntamiento de Eberferld, con motivo de un acto celebrado en honor de las víctimas de los bombardeos británicos. En nombre del Führer y de todo el pueblo alemán se despidió de los muertos de Wupperthal y expresó sus sentimientos de duelo y aflicción.

A continuación dijo que la población civil alemana, sobre todo la de provincias, no se encuentra sola en su lucha contra «el terror aliado». «La nación observa con orgullo y admiración—prosiguió—la actitud digna y tenaz que observan esos ciudadanos ante el enemigo que pasa sus ciudades a sangre y fuego, sin lograr quebrantar sus corazones. Si el enemigo arrasa casas y solares, los dueños de los mismos saben que después de la victoria el pueblo alemán reunirá su inmenso caudal material y reconstruirá sus edificios más bellos que antes. Todos sabemos, y el enemigo lo ha dicho muchas veces, que si vencen nuestros adversarios nos impondrán una paz, al lado de la cual la guerra significaría el bienestar. Contra este intento de exterminar al pueblo más grande y más orgulloso del mundo, la nación alemana se yergue como un solo hombre en las ciudades y en los campos que el enemigo ha escogido como objetivos de sus deseos hipócritas. Nuestros muertos son testigos de la perseverancia con que el pueblo alemán defiende su honor nacional contra la amenaza abyecta. Ya llegará el día en que los podamos vengar.»

El Dr. Goebbels prosiguió: «Delante de la opinión mundial acuso a nuestros enemigos de no perseguir otro fin con su terror aéreo más que la tortura de una población civil para obligarla a traicionar a su nación a fuerza de penas, dolores, crueldades y muertos. Declaro solemnemente que vendrá el día de saldar cuentas y que al terror responderemos con otro mayor. El enemigo ha abierto una cuenta que habrá de liquidarse en el momento oportuno. Para ello trabajan sin descanso miles de obreros, de ingenieros y constructores. La impaciencia del pueblo alemán quedará satisfecha.»—Efe.

Japón dispuesto a alcanzar la victoria

Y a cooperar estrechamente con Alemania e Italia

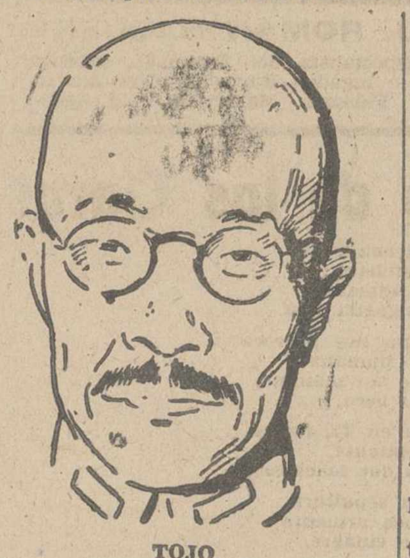

TOJO

Jefe del Gobierno japonés

Tokio, 18.—En su sesión de clausura, el Parlamento japonés ha aprobado por unanimidad una resolución en que se expresa la necesidad de concentrar todas las energías nacionales para alcanzar la victoria, así como la de cooperar estrechamente con Alemania, Italia y las otras potencias europeas aliadas para llegar a los fines propuestos.

La misma resolución pone de relieve la necesidad para el Japón, potencia predominante en la gran Asia oriental, de movilizar todas sus fuerzas para la realización del ideal de la paz mundial. Juzga esta una misión imprescindible para asegurar los derechos de cien millones de personas que habitan el Asia oriental.—Efe.

LA SITUACION ALIMENTICIA EN ASIA ORIENTAL

Tokio, 18. — El ministro de la Gran Asia Oriental, Aoki, ha leído, por primera vez, en la sesión extraordinaria de la Dieta, un informe sobre la situación alimenticia del espacio oriental asiático y ha informado acerca de problemas a los que debe hacer frente el Japón.

Aoki hizo constar que es posible el abastecimiento de víveres de la Gran Asia Oriental, para lo cual debe considerarse como labor urgente el incremento de la producción de las diferentes regiones de este espacio vital. Los proyectos elaborados el año último para el Japón y el Mandchukuo, añadió, han conducido hoy a un aumento de la producción alimenticia.

Propuso cambios radicales en el abastecimiento de China para asegurar un nivel medio de vida al pueblo y garantizar la exportación de materias importantes para la guerra al Japón. «El hecho de que el Japón ponga grandes esperanzas—dijo— en el suministro de materias primas procedentes del Norte de China, demuestra el interés de este intercambio, al que debe añadirse la necesidad de que el Japón colabore en la solución del urgente problema de la alimentación del pueblo chino. Es necesario hacer de China una nación que se baste a sí misma, lo mismo que se ha hecho en todos los países sometidos a la administración nipona con el fin de ponerles en condiciones de alcanzar su independencia. El Gobierno japonés no adopta solamente las medidas pertinentes para garantizar la alimentación en los diferentes países, sino que trata asimismo de asegurar un intercambio de los productos.»—Efe.

AVANCE CHINO HACIA MITTOSU

Chungking, 18. — Informaciones recibidas del frente anuncian que las fuerzas chinas, procedentes de la región de Sungtse en la orilla meridional del Langtse, avanzan en dirección a Mittosu, donde se encuentran atrincherados los japoneses.—Efe.

LAS RELACIONES DEL JAPON Y LA CHINA NACIONAL

Tokio, 18.—Tsa Pei, embajador de la China nacional en el Japón, ha sido recibido por el primer ministro Tojo, a quien expresó, en nombre del pueblo chino, su agradecimiento por la declaración hecha por el primer ministro nipón en la Dieta. Tojo dijo en aquella ocasión que el Japón está dispuesto a revisar los tratados concertados con el Gobierno de Nankin, a fin de facilitar el estrechamiento de las relaciones entre los dos paises.

La familia y el pueblo unidos con la Falange en servicio de España

Por Juan LARCH

Pasada la actualidad inmediata del triunfal viaje del Caudillo por la región andaluza, se presta a mejor a la meditación lo que ha representado y queda de este acontecimiento.

Ya la radiodifusión de algunos de los actos, hizo llegar a todos los rincones de España, los vítores y aclamaciones que daban la medida sin medida del entusiasmo de las multitudes ante el paso del Caudillo. Luego han venido los noticiarios cinematográficos a confirmar con la vista de fotografías animadas, la relación de "apoteósica" que los corresponsales y periodistas iban dando, como impresión vivida, al comunicar a los diarios lo inenarrable del recibimiento que por doquier se tributaba al Generalísimo Franco.

Queda grabado en la historia este hecho, ante el cual no cabe otra consecuencia que la de admitirlo como inconcuso y, los patriotas españoles, como consolador y firme base de aliento y acicate de acción.

En la aclamación al Caudillo, ha estado presente todo el pueblo español. No la plebe de las caducas democracias, sino el pueblo entero y verdadero, el de los Pedro Crespo y de los Pinzones; el que se alistaba en los tercios de Flandes o embarcaba en las flotas de las Indias; el que enseñaba o aprendía en Salamanca y fundaba ciudades y Universidades tras el mar convertido por obra de España en ruta de civilización después de haber sido un de la tierra y espanto por lo tenebroso; y el que, siendo descendiente legítimo y honrado y honroso del que pobló antes estas tierras y todos los continentes, había luchado con Cinco Flechas y luego deseorado y gozado la paz con Cinco Rosas.

Fue el viaje triunfal por Andalucía, el sello del pueblo español, autenticando y rubricando la acción de la Falange, que con sus Sindicatos, sus Juventudes, sus Milicias y sus jerarquías, acudía en pueblos y ciudades a dar fe de vida y ánimos de esperanza a la Patria.

Hombres, mujeres, jóvenes y niños, todos los componentes de la familia cristiana y española, estuvieron presentes. Hasta los caídos estaban en espíritu y recuerdo, no ya impasibles como en tiempos de azorosa lucha, sino muy cierto con el gozo beatífico con que los bienaventurados deben contemplar las obras realizadas, que exaltan la gloria de Dios.

Trabajo de campo y de industria y de minas y de navegación, sin que faltara el que convierte frutos de la tierra en el néctar de Jerez; con alegrías de feria y riqueza de ganado que sirve para alimento y para labor, todo estuvo presente, como todo fué ponderado y aquilatado por la palabra ajustada del Caudillo, que aseguraba al capital y honraba al trabajo, y afirmaba la paz advirtiendo de la preparación para su defensa, con la invitación al mundo a llamar la atención hacia la razón, dejando ya de lado la fuerza.

En ese viaje, merece especial aplauso el Caudillo, por haberlo realizado con su familia. Nuestro Glorioso Movimiento, como lo recordaba el Generalísimo en uno de sus discursos, tiene a gala estar fundamentado sobre la familia, cuya exaltación recibió encarecimiento en varios actos de entrega de casas, hogar sano y bello para la vida familiar. Este amor a la familia, tan cristiano y tan español, tiene precisamente en nuestras leyes una especial consagración, que se convirtió en imperativo al establecerse por el Código Civil vigente, en dos de sus disposiciones: primero que "La mujer está obligada a seguir a su marido", y luego la que le etorga lo siguiente: "La mujer gozará de los honores de su marido". Por todas partes los aplausos fueron tributados a la familia del Caudillo en espontáneo y efusivo enaltecimiento de la familia cristiana y española.

Bombardeos en Astrakan y en el Volga Inferior

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel General del Führer, 18.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"En el frente del Este, la jornada ha sido de calma.

Los ataques nocturnos de la Luftwaffe se han dirigido contra las concentraciones de barcos enemigos cerca de Astrakán y las fábricas de armamento del Volga inferior. Fueron hundidos 4 mercantes, con un desplazamiento total de 11.000 toneladas; otro mercante de mediano tonelaje resultó averiado. Han sido provocados grandes daños en las instalaciones industriales atacadas.

En el curso de un ataque de una formación mixta de bombarderos soviéticos contra un convoy alemán de refuerzo, en el mar Negro, la Marina de guerra y la Luftwaffe derribaron 5 aviones enemigos.

En el curso de los vuelos nocturnos de hostigamiento, realizados por algunos aparatos enemigos, sobre territorio del Reich, no han sido arrojadas bombas.

Una formación aérea alemana ha atacado con bombas pesadas, durante la última noche, el puerto de guerra de Portsmouth. Otros aviones bombardearon objetivos aislados del sureste de Inglaterra".—Efe.

INCONVENIENTES EN EL ESTE.—Estos soldados alemanes han de usar todas sus fuerzas para sacar un carro del barrizal en que se hundió

Convoy yanqui atacado

Siete transportes fueron hundidos frente a la isla de Lunga

Tokio, 18. — El Cuartel General japonés comunica:

«Poderosas unidades de caza y bombardeo de la Aviación naval realizaron el 16 de junio ataques por sorpresa contra unidades de transporte enemigas, a lo largo de la isla de Lunga al sur de Guadalcanal.

Según las últimas informaciones, los pilotos de la Marina han logrado los siguientes éxitos: Cuatro grandes transportes, dos de tonelaje medio y una pequeño, hundidos. Otro transporte de gran tonelaje resultó gravemente averiado. Además han sido hundidos un crucero enemigo y derribados por lo menos 32 aviones adversarios.

Veinte de nuestros aparatos no han regresado.»—Efe.

1414 AVIONES HAN PERDIDO LOS JAPONESES DESDE 1942

Melburne, 18. — El portavoz de las fuerzas aliadas de una base del suroeste del Pacífico ha declarado:

«Ciento veinte aviones japoneses participaron en la incursión del 16 de junio contra Guadalcanal. El total comprobado de 77 aparatos derribados al enemigo representa una pérdida para éste de más de la mitad de la formación asaltante. Sólo se señalan daños ligeros en la isla atacada y dos barcos alcanzados.

Desde el 31 de julio de 1942, los japoneses han perdido —aañdió— 1414 aviones.»—Efe.

El público comenta—con gran ilusión; —desfila la gente—¡pero que a montón! — ¡No temas disturbios! —¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
Mayor, 78 y 26

EN EL ESCORIAL

Clausura del Curso de especialización de enfermeras de Odontología

Se ha clausurado en El Escorial el primer Curso de Especialización de Enfermeras de Odontología, organizado por la Sección Femenina de F. E. T. y de las JON-S y que durante mes y medio se ha celebrado en Madrid, con asistencia de 42 camaradas de distintas provincias.

Después de oír misa con responso por el alma del Fundador, prestaron el juramento de la Falange, tomado por el director espiritual del Curso y profesor de Religión Rvdo. P. Ladislao Pérez Izquierdo.

Al acto de clausura asistieron con la regidora central de Divulgación y asistencia sanitario-social y la jefe de enfermeras, el director del Curso doctor Juan Carlos Marcos Gómez, jefe de la Sección Nacional de Odontología, y los doctores Eduardo Ruiz Esquín, José Fernández Coello de Portugal, Miguel Saez de Sipson, Enrique Pérez Kbett y Luis S. Gómez Comas, profesores todos del curso.

LA PEREGRINACION VALLISOLETANA, EN PONTEVEDRA

Pontevedra, 18.—Esta mañana, llegó la peregrinación diocesana de Valladolid, que se dirige a Compostela para ganar el jubileo. Figuran el arzobispo de Valladolid, el capitán general de aquella región, Gobernador civil y otras autoridades. Recorrieron la ciudad y visitaron los monumentos, museos y barrios habitados. Después de almorzar continuaron a Villagarcía de Arosa para seguir a Santiago. Viajan en tren especial.—Cifra.

LOS TOROS

LAS CORRIDAS DE BURGOS. - En nuestra ciudad se han fijado al público los carteles anunciadores de las dos corridas de toros organizadas con motivo de las ferias y fiestas de San Pedro, en Burgos.

Tanto la combinación formada por la empresa de la vecina capital, para el día 29, festividad de San Pedro, como la del día 30, son atrayentes y han despertado gran interés entre los aficionados palentinos.

La primera corrida, estará a cargo de Victoriano de la Serna, "El Estudiante" y Pepe Luis Vázquez, que lidiarán ganado de Arranz y la segunda con toros de Pablo Romero tendrá como terna de matadores a "El Estudiante", Pepe Luis Vázquez y "El Andaluz".

Indudablemente, serán muchos los palentinos que acudan a tan magníficas corridas.

NOVILLADA EN VALLADOLID.-Para el domingo, a las seis y media de la tarde, se ha organizado una excelente novillada, con picadores, en la Plaza de la vecina capital.

El cartel ofrece como atracción de positivo interés, una combinación de tres novilleros destacados.

Manuel Serrano (Manolillo), ya con admiradores entre el público vallisoletano por sus anteriores triunfos; Rafael Albaicín, el torero gitano y granadino, y Carlos Jiménez, que con tanto interés como éxito, actua siempre entre sus paisanos, se las entenderán con seis novillos-toros de la ganadería de Marzal, del campo extremeño.

Accidente ferroviario en Almansa

UN MUERTO Y DOS HERIDOS GRAVES

Almansa, 18. — Un muerto y dos heridos graves han resultado como consecuencia de un accidente ferroviario ocurrido esta madrugada, a las 4'30, en el kilómetro 308 de la línea de Alicante, en el lugar donde está enclavada la casilla del guardabarrera, denominado «Venta de Vega». El tren descendene de Alicante número 510 arrolló al camión de la matrícula de Madrid 64.947, propiedad de don Alfredo Gómez Milla, de Valencia, cargado de envases, que ha quedado totalmente destruído, y el conductor y su ayudante, gravemente heridos. El vehículo, al sufrir el encontronazo, salió lanzado contra la casilla del guardabarrera, derribándola totalmente y matando a este, Miguel Diaz Muiño. Los heridos han sido trasladados al Hospital municipal, después de haber sido atendidos de primera intención en el lugar del accidente. Se teme que entre las ruinas de la casilla, en la que se realizan trabajos de desescombro se encuentre alguno de los familiares del infortunado ferroviario.—Cifra.

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal, 28

EL TIEMPO QUE HACE

SEGUIRA EL BUEN TIEMPO

Madrid, 19.—Ha aumentado la temperatura en toda la Península y el cielo aparece en general despejado, según comunica a las dieciocho horas el Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire, que predice para hoy aumento de la nubosidad y de la temperatura en Andalucía, y en el resto de España buen tiempo de cielo claro. Temperaturas extremas en Madrid, 29'3 y 15'6 grados.—Cifra.

Círculo Mercantil e Industrial
Para la nueva instalación del mismo se admiten ofertas de locales. Dirigirse, a Mayor Pral., 96. Comercio.

¡TRABAJADOR!

Con los Préstamos Nupciales el Estado Nacionalsindicalista protege la creación de hogares donde se ame a Dios y a la Patria.

Infórmate en las Delegaciones de Subsidios Familiares o en las de la Organización Sindical.

UN LIBRO INTERESANTE

"La pesca en España"

Acaba de publicarse un importante libro titulado "La Pesca Nacional", galardonado con el Premio Marvá 1941. En más de quinientas páginas de cuidado texto se estudia con el máximo detenimiento el problema de la pesca en España, no solamente desde el punto de vista teórico, sino también desde el práctico. El autor, José Lledo Martín, ha seguido un riguroso sistema para el estudio de tan arduo y complicado tema como es la pesca en España; desde el bosquejo histórico que nos presenta en el primer capítulo, donde se hacen resaltar los diferentes sistemas de organización administrativa seguidos en las diferentes épocas, hasta las completas estadísticas de consumo con que finaliza la obra, toda ella es un cúmulo de aciertos y, sobre todo, de trabajo perseverante y firme. Cuanto puede interesar sobre este ángulo de por sí importante en la economía española, que dispone de sus tres cuartas partes de litoral sobre el mar, está contenido en la obra de Lledo; y el aspecto social de la pesca, su estado técnico actual, las características especiales que exige de combustible y la ordenación estatal de este problema, la producción, exportación e intervención oficial en las conservas de pescado, el estudio de las industrias auxiliares y derivadas de la pesca, su transporte y venta, etc., etc., constituyen el nervio por donde la obra mantiene en todo momento un palpitante interés, sobre todo, responde a la preocupación de estudiar un problema cuyas características influyen poderosamente en la vida económica española.

M.C.D.2022